

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 23 de Marzo de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Num. 956.

## Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor Gallego de Medina y con la asistencia de los concejales señores Suárez, Gato y Diez, ayer celebró sesión familiar en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Aprobada por unanimidad el acta de la anterior, se pasó a discutir la

### Orden del día.

Se acordó quedar ocho días sobre la mesa, para su examen, el presupuesto de 1898 á 99.

Por unanimidad de los tres señores citados se acordó nombrar representante para la revisión de las cuentas de gastos carcelarios, al concejal señor Arribas.

Se aprobó un informe de la Comisión de obras sobre cerramiento del Vivero.

También se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

Entran en el salón y ocupan sus puestos, los señores Zorrilla, Calonge y Crespo.

Se concedió licencia á don Antonio Vicente, para edificar una casa en la calle de la Brasa.

Pasó á las Comisiones de obras y Hacienda un proyecto de obras en el Matadero.

Se aprobó el informe de los peritos sobre el precio de las lámparas de incandescencia, y se acordó dar las gracias al perito nombrado por el Ayuntamiento, sin perjuicio de que cobre sus honorarios.

Pasó á la Comisión de Hacienda, para su informe la proposición del señor Calonge, sobre la instalación de fieltos.

Se aprobaron las cuentas de caudales presentadas por el director del Laboratorio señor Blanco Román.

### Pliegos y preguntas.

El señor Calonge rogó á la presidencia que se arreglen los desperfectos de la fuente pública de Santa Lucía, y se dé agua á los vecinos.

El señor Gato, que se arregle el camino comunal de Guimaré á Valcabado.

Varios concejales presentaron una proposición para que se discuta á la mayor brevedad, el número de luces que se han de instalar en el puente nuevo y sus avenidas.

Acto continuo la presidencia levantó la sesión, y después de algunos minutos llegaron otros ediles.

Es escusado decir que no había en la convocatoria ningún asunto en que tuviera interés este ó el otro concejal.

De aquí la puntual asistencia.

## SECCION LITERARIA

### EL ALBA

Ya despunta la aurora. El Occidente oculta los nocturnos nubarrones, y las estrellas huyen á millones ante la roja luz del Sol naciente.

En mi camita estoy tranquilamente durmiendo sobre cómodos colchones, mientras que en la ventana, los gorriones, gorjean retozando alegremente.

Azotan mis cristales un gran rato. Entonan su canción á la mañana. Y encuentro al despertar placer tan grato

y escucho los gorjeos con tal gana..... que no tiro á los bichos un zapato por respeto al cristal de la ventana.

Ramón L. Montenegro.

## DE LA GUERRA

### Inglaterra y el Transvaal.

#### EN PRETORIA

### Declaraciones de Krüjer.

—Interview con un corresponsal americano.

—Actitud gallarda de los combatientes.—Noticias interesantes.

Paris 21 (7 noche.)

*New York Herald* publica en su edición de esta capital una interesante conferencia que su corresponsal en Pretoria ha celebrado con Krüjer, y que transmito íntegra por su importancia.

El telegrama está fechado el día 10 en dicha ciudad.

El periódico parisien realiza la sección destinada á esta interview con un retrato de Krüjer.

«Recibíome el presidente—dice el aludido corresponsal—en la galería de su casa Nada descubría en su fisonomía y en su porte, por la naturalidad con que se conduce, que sea director de tan magna lucha como la del Transvaal.

Durante la visita no dejó de fumar en su pipa.

—Me alegro mucho—dijo Krüjer de recibir á un corresponsal del *Herald*, porque la presencia de usted me asegura—añadió—de que cualquiera que sea el resultado de esta desgraciada guerra, el mundo sabrá la verdad de ella. Esta guerra nos ha sido impuesta por Inglaterra, inducida y extraviada por Mr. Cecil Rhodes y los mineros millonarios que necesitan de este país. Los boers han cedido cuanto les fué posible, hasta que vieron que nada, sino la completa renuncia de su independencia, satisfacía á Inglaterra. Y como han sido obligados á la guerra, los boers lucharán hasta triunfar ó morir.

Yo no espero—prosiguió diciendo—ayuda de ninguna nación; pero estamos satisfechos por la simpatía y amistad que nos han demostrado. El Transvaal viene queriendo hacer la paz en todo momento; pero no necesitamos más convenios y sólo es posible hacerla mediante una absoluta independencia. No necesitamos más territorio y estamos contentos con las actuales fronteras; pero queremos que se nos permita vivir en paz en ellas. Esto es todo lo que pedimos.

El Transvaal estipulará en los términos de paz que la colonia holandesa del Natal y del Cabo, que ahora pelean con los boers sean miradas como beligerantes y no sufran ninguna pérdida de propiedad. He sabido recientemente que algunos de estos hombres han sido cap-

turados por los ingleses, y estaban siendo juzgados en Capetown como reos de traición. Este Gobierno cablegrafió á lord Salisbury que si tales hombres no eran juzgados como prisioneros de guerra, haríamos represalias con los prisioneros ingleses que tenemos aquí.

Lord Salisbury contestó esquivando el punto principal, y amenazando con que si causáramos daño á uno solo de los prisioneros que tenemos, me exigirían á mi personalmente la responsabilidad.

Supongo que con esto quiere decir que los ingleses me ahorcarían. Tales amenazas son despreciables y no pueden impedirme que ejecute mi deber con mi país. El Gobierno del Transvaal ha replica hoy informando á lord Salisbury de que desprecia sus amenazas.

No hay nada de verdad en la alegada conspiración de los holandeses del sur de Africa. Esta no es propiamente su lucha. El Estado libre de Orange está obligado, por Tratado, á ayudarnos.

Mr. Schreiner nos escitó repetidamente á que cediéramos. Es todavía demasiado temprano para profetizar el triunfo de la guerra ó su duración.

Los boers están entregados á la mano de Dios, que no les dejará perecer. Nuestra total fuerza de combate no es más que de 40.000 hombres, pero con la ayuda de Dios podemos obtener la victoria. Yo tengo 200 parientes combatiendo, y quisiera mejor verlos á todos perecer que ceder á la impía agresión de Inglaterra, pues se trata de nuestra libertad ó de la muerte.

He protegido la propiedad británica en el Transvaal, y continuaré haciéndolo. Lleve usted al pueblo americano la expresión de mi estimación. Creemos que los americanos debieran estar con nosotros en esta lucha por la libertad.»

### Cábalas de un periódico.

Paris 22 (11 m.)

La *Gaceta de Westminster* pone en duda que se confirme el anuncio del generalísimo Volsley, respecto á que lord Roberts ocupe á Pretoria el 15 de Mayo á más tardar.

El citado periódico cree que, una vez en el territorio transvaalense, habrán de encontrarse los ingleses muchas dificultades con que no se ha contado, aun cuando ya es mucha ventaja la superioridad del número y la táctica.

Dice la *Gaceta* que este éxito facilitará la marcha política del Gobierno, le dará una gran mayoría parlamentaria y le permitirá seguir ocupando el Poder.

También opina que en un principio habrá de establecerse, para regir al Orange y al Transvaal, una ocupación militar.

### Cecil Rhodes embarcado.

Londres 22 (11,10 m.)

Según anuncia un telegrama fe-

chado en la ciudad del Cabo, ayer se embarcó en aquel puerto, con dirección á Inglaterra, el señor Cecil Rhodes.

### Federación sudafricana.

Londres 22 (11,50 m.)

Telegrafian de Pretoria á *The Times* que se trata de formar una federación de las Repúblicas del Transvaal y Orange, eligiendo presidente de la misma al señor Krüger.

### Noticia desmentida.

Londres 22 (12 t.)

Al decir de un despacho de Pretoria, inserto en *Daily Mail*, es inexacto que Krüger esté resuelto á destruir las minas y demás propiedades británicas en el Transvaal.

### ¿Qué será?

Londres 22 (12,20 t.)

Un despacho de la ciudad del Cabo, expedido ayer á *Daily Mail*, dice que no es probable que los ingleses emprendan ningún movimiento ofensivo antes de tres semanas, porque se han entablado ciertas negociaciones, acerca de las cuales se guarda la mayor reserva.

Esta noticia parece relacionada con un telegrama anterior de esta Agencia, que da cuenta de un viaje misterioso que está haciendo el gobernador general de la colonia del Cabo.

### Ingleses derrotados.

Paris 22 (1 t.)

Un despacho de Pretoria dice que los boers atacaron á los ingleses cerca de Lobatsi.

Los ingleses fueron derrotados, huyendo hacia Ramussa, perdiendo cañones y municiones

### Teatro principal.

Con regular éxito y mejor entrada que la noche anterior, se estrenó ayer en nuestro coliseo la zarzuela titulada *El Clavel Rojo*, libro de los señores Perrín y Palacios y música del eminente maestro don Tomás Bretón.

*El Clavel Rojo*, quiere parecerse á la inmortal *Marsellesa* de nuestro querido paisano señor Ramos Carrión, pero ni libro ni música responden al asunto que le originan, calcado sobre los pasajes más salientes de la Revolución francesa.

El libro, no pasa de regular, y es lastima que los autores no hayan hecho un tercer acto en armonía con las escenas del primero y segundo, que se deslizan con gran naturalidad y cuyos personajes están regularmente delineados.

La música no nos resultó de la que al maestro Bretón ha dar inmortalidad, bien es cierto que en nuestro teatro es imposible presentar esta obra con la instrumentación que contiene la partitura.

La ejecución de *El Clavel Rojo* fué esmerada y todos los artistas que tomaron parte en ella rivalizaron en buena voluntad y acierto, logrando agradar al público especialmente la señora Fons, y los

señores Belza y Barrenas, que alcanzaron ruidosas ovaciones.

Los coros bastante afinados.

Un *poquito* desigual la tramoya, sobre todo, en el cuadro 6.º *El Castigo*, ó sala de la muerte; y el cuadro en que se representa al caudaloso Sena reducido anoche á la categoría de *Arroyo Morisco*.

## LAS CORTES

### SENADO

SESIÓN DEL 22 DE MARZO DE 1900.

Abrese á las tres y media, bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

Aprobada el acta de la anterior, el señor García Lomas apoya una proposición de ley de un ferrocarril; el señor Bosch apoya otra pidiendo que se consideren como de utilidad pública las concesiones de aguas que se hagan para usos industriales; el señor Santa Cruz pide que tenga cumplimiento la ley del ferrocarril de Calatayud á Teruel, cuyas obras van con demasiada lentitud, en contra de lo que prescribe la concesión.

(En la tribuna presidencial presencian la sesión los marinos de la Argentina).

El señor Esteban Collantes presenta una solicitud de indulto al ministro de Gracia y Justicia.

El señor Lazaga ruega al ministro de Estado que al ratificar el Tratado de Comercio del Brasil tenga en cuenta la producción harinera del país.

El señor Silvela dice que así lo hará; advierte que aquel Tratado se referirá especialmente al café.

El señor Lazaga pide datos acerca de la máquina y del dragado de la Carraca.

—¿Qué hay—sigue preguntando acerca del ferrocarril al proyectado depósito de carbón en el ya citado Arsenal?

Pide, por último, como justa reparación á la Maestranza y pueblo de San Fernando, que deshaga el ministro varios entuertos cometidos en el despido de operarios de aquel Arsenal.

Respecto á la máquina, contesta el ministro que las obras se hacen por administración para ganar el tiempo perdido; acerca del dragado, que las obras se harán de acuerdo con el ministerio de Fomento y con las garantías de competencia necesarias; acerca del ferrocarril, que se reserva su juicio, por no ser asunto de su exclusiva competencia, y acerca del despido de operarios dice que procurará remediar en lo posible los males denunciados.

### ORDEN DEL DÍA

Continuación del debate acerca del dictamen de la Comisión al proyecto de ley reformando artículos de la ley orgánica y reglamentos de la carrera diplomática, consular y de intérpretes.

Sin discusión apruébanse los artículos 1.º y 2.º; el 3.º, desechada una enmienda del señor Cobián, es aprobado. Se aprueba asimismo el 5.º, desechada una adición, también del señor Cobián. Sigue la aprobación de artículos hasta el 13, último de la ley, con lo que queda ésta para votación definitiva.

Se pone á discusión la concesión de un crédito de 21.000 pesetas para el ministerio de Estado con destino á una misión en Tánger.

El señor Abarzuza pide al señor mi-

nistro de Estado, que si puede, dé alguna explicación respecto del motivo del viaje de nuestro ministro en Tánger á presencia del Sultán de Marruecos.

También pregunta si hay por parte del Gobierno propósito de alteración de nuestra política en Africa, como consecuencia de la actividad francesa en aquellos territorios.

Pregunto esto—dice—porque la Prensa oficiosa de Francia atribuye á M. Delcassé el lauro de haber cambiado las cosas del imperio marroquí en beneficio de la vecina República.

Especifica el orador cuáles trabajos realizan ahora las armas francesas en Africa.

El señor Silvela dice que este Gobierno piensa continuar la política de *statu quo*, tradicionalmente sostenida por España. Que la acción francesa no es cosa que pueda ser examinada de momento, y que no puede decir si será acción de defensa más bien.

El Gobierno francés obra de acuerdo con el Sultán.

España, por su parte, cuidará de la integridad de sus territorios en aquella parte.

La misión de nuestro ministro de Tánger será, en primer término, presentar sus credenciales, y después liquidar antiguas responsabilidades por sucesos pasados, algo de demarcación de límites, arreglo definitivo del asunto referente á Mar Pequeña, garantías para nuestro comercio en el Riff, etc., etc. Todas estas gestiones se hacen de acuerdo con todas las potencias.

España mantendrá, pues, el *statu quo*, y no es la menos interesada en que ese estado de cosas no se quebrante.

El señor Abarzuza rectifica, diciendo que la acción francesa es un suceso bastante grave que acaso origine complicaciones. Allí hay españoles que pueden verse envueltos en ellas.

Concluye felicitándose de las explicaciones del señor presidente del Consejo. Sin más debate se aprueba el crédito pedido.

### Derechos reales.

Continúa el debate de este proyecto de ley.

Sigue la sesión.

## CONGRESO

SESIÓN DEL 22 DE MARZO DE 1900.

Abrese á las tres.

Jura el cargo el señor Díaz Cassou. Termina su interpelación sobre el ferrocarril de Baza á Granada el señor Marín de la Bárcena; intervienen como diputados granadinos, el señor España y y Lledó y el señor Hernández de Velasco, y como almeriense, el señor barón de Sacro Lirio.

Los marinos argentinos entran en la tribuna de la Presidencia. La elocuencia española está representada en este momento por el señor marqués de Pidal. Así es que se van enseguida.

### Acta de Badajoz.

Reanúdase, al entrar en el orden del día, el debate sobre las actas de Badajoz. Rectifica el señor Borbolla.

Rectifica también el señor Bores y Lledó, en nombre de la Comisión.

Pídesse votación nominal sobre el voto particular del señor Maldonado, que significa el aplazamiento de la discusión

hasta que vengan nuevos datos de Badajoz.

Por 62 votos contra 12, no se toma en consideración.

Discútese el voto particular del señor Rodríguez de la Borbolla.

Le impugna el señor Bores.

Continúa la sesión.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 22 de Marzo de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

### Veredicto en Teruel.

Teruel 22.

Anoche á las once terminó la visita por el parricidio de Berge.

El fiscal pronunció un luminoso informe.

El defensor, señor Dolz, estuvo muy elocuente, logrando cautivar al auditorio, á pesar de las negruras del proceso.

El veredicto condena á muerte á Espallargas, é impone ocho años y un día de prisión á la encubridora Rosa Esquintino, sobrina de la víctima.

Ha sido absuelta Joaquina Latorre, madre de la interfecta.

La opinión pública está indignada por la absolución de la madre, á la cual cree principal causa del crimen.

### Banquete á los argentinos.-- El Orfeo Catalá.-Concierto de esta noche.

Barcelona 22.

El banquete que la Diputación provincial ofrece á la oficialidad del *Presidente Sarmiento* se celebrará el lunes próximo.

Es posible que asista el ministro de Estado de la Argentina, actualmente en Madrid.

Dícese que esta noche se presentará el *Orfeo Catalá* en el concierto que ha de celebrarse en el Liceo.

El *Orfeo* ostentará gasas negras, en señal de duelo.

### Un crimen.

Málaga 22.

En la inmediata villa del Colmenar ha sido encontrado esta mañana, por la Guardia civil, á la puerta de una taberna, el cadáver del vecino de aquella Juan Villar Montaner, que presentaba numerosas puñaladas en todo el cuerpo, además de otra herida, producida por arma de fuego en el pecho.

La benemérita ha detenido á siete individuos y una mujer que se sospechan sean los autores del crimen, cuyos móviles se ignoran.

### Instituto que se derrumba.

Castellón 22.

En vista de que amenaza inminente ruina el muro de la parte Sur en el edificio que ocupa el Instituto provincial de segunda enseñanza, según certificado facultativo, el director de dicho Establecimiento ha teleografiado hoy al ministro de Fomento solicitando la ejecución de las obras aprobadas y presupuestadas en el año 1897, y comunicándole además que procede á los apoyos necesarios y á la traslación de las clases á sitio seguro.

El director del Instituto telegrafía también á los senadores y diputados de la provincia, rogándoles que presten su apoyo á la reclamación.

## Los alcoholes.--También en Italia.

París 22.

La cuestión de los alcoholes vínicos é industriales preocupa vivamente la atención pública en Italia.

El Gobierno trata de buscar el medio de resolver este asunto, no sólo desde el punto de vista económico, sino también higiénico.

Al efecto propondrán que los alcoholes destinados á aplicaciones industriales, sean desnaturalizados, á fin de que no puedan competir con los vínicos, que han de servir para la elaboración de licores ó el encabezamiento de los vinos.

### La peste en Australia.

Londres 22.

Un despacho de Melbourne, fechado hoy, anuncia que las procedencias de Sidney y Adelaida han sido declaradas sucias, por haberse presentado casos de peste bubónica en aquellas ciudades.

El Corresponsal.

## NOTICIAS

Señor alcalde:

Vecinos de la calle del Riego, acuden á nosotros, para que llamemos su atención á fin de evitar los perjuicios que se les origina con la tolerancia de consentir á determinado vecino que ponga vehículos de acarreo en condiciones tales que destruye las fachadas de los edificios, siendo por otra parte un peligro constante para el transeunte.

Es de advertir, que el daño se puede evitar fácilmente y sin perjuicio para nadie, con solo cumplir las Ordenanzas municipales; pero ni los agentes de la autoridad se cuidan de esto, ni por lo visto hay en el Ayuntamiento quien procure por los intereses de los administrados.

Esperamos que el señor Gallego atenderá estas indicaciones.

Nuestro queridísimo amigo el comandante de artillería don Angel Galarza Vidal, ha sido destinado á la Junta Consultiva de Guerra.

Reciba nuestra enhorabuena.

El gobernador civil de Salamanca, ha suspendido las funciones que se celebran en el teatro del Liceo de aquella localidad por la compañía infantil del señor Bosch, en virtud de dar cumplimiento á la ley recientemente promulgada referente al trabajo de los niños, conforme á la cual no pueden éstos tomar parte en los espectáculos.

Mañana se pondrá en escena, en nuestro coliseo, la zarzuela en tres actos, letra del señor Olona y música de Gaztambide, denominada *Los Madgyares*.

El domingo se representará la zarzuela de los señores Ramos Carrión y Chapí *La Bruja*.

El alcalde de Fresno de la Polvorosa ha comunicado al señor presidente de la

Junta provincial de instrucción primaria, que al llevar á efecto una visita á la escuela de niños la junta local, se opuso rotundamente la maestra doña Felipa Bienes á que la junta penetrase en el salón de escuela.

Ha sido autorizado para emigrar al Brasil, al vecino de Congosta Jacinto del Prado, en compañía de una hija suya.

La benemérita de Pobladora de Aliste, ha denunciado á cinco vecinos por pastoreo abusivo.

En la mañana de hoy ha llegado á esta capital, el célebre tenor don Juan Beltrami.

Hasta el lunes próximo, no hay señalamiento de juicio oral en la Audiencia provincial.

En el proyecto de ley del Timbre aprobado por el Congreso, se establece que las licencias de caza serán en lo sucesivo de 40, 30 y 15 pesetas, según el precio de las cédulas personales de los individuos que las soliciten.

El monopolio de las cerillas está en vías de hacer una transformación beneficiosa para el consumidor, obligando á los industriales á expenderlas sin precinto en las cajas, con objeto de asegurarse de que éstas tienen el número de cerillas que se determina por la ley.

Falta hace cortar abusos de esta naturaleza.

El mercado de cereales de hoy ha estado desanimadísimo.

La entrada de granos ha sido nula pues se han presentado muy pocas fanegas en el mercado.

Si seguimos así el mercado de Zamora desaparecerá completamente.

Por R. O. del ministerio de la Guerra se ha dispuesto con carácter general, que en los casos en que por haber sido destruida la documentación de los cuerpos, ó por haber caído en poder del enemigo, no pueda expedirse á los individuos de tropa el certificado de soltería, se facilite por los jefes á quienes corresponda, una certificación en que conste si por su situación en el ejército están autorizados por la ley para contraer matrimonio.

### Colegio de niñas DEL SAGRADO CORAZÓN

El día 1.º de Abril se abrirá un nuevo Colegio de niñas en esta ciudad, calle de Corral Pintado número 3, bajo la protección del Sagrado Corazón de Jesús, y dirigido por las señoritas Paz y Francisca Nafria Ramos, profesoras de instrucción primaria superior.

La circunstancia de encontrarse algo indispuerto á su llegada el tenor señor Beltrami, ha originado contra su voluntad y contra la de la empresa, el aplazamiento de su presentación ante el público zamorano que se verificará en los primeros días de la semana próxima.

El señor Alcalde nos ha manifestado hoy, que antes de Semana Santa queda-

rán arregladas todas las calles de la población.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

##### Nacimientos.

Francisco Diez Folgado.  
Basilio Ramos Carpintero.  
Angel Pascual Rodríguez.

##### Defunciones.

José Rodríguez Turano.

Ha aumentado de modo considerable la exportación de vinos españoles á Alemania.

Según varios periódicos, este progreso data principalmente desde el verano del año pasado, y reconoce por causa el haberse concedido á España un trato de favor por parte de Alemania, con ocasión de la venta de las islas Carolinas.

Durante la decena anterior ha habido varios cambios de temperatura los cuales, según las comarcas, han sido perjudiciales ó beneficiosos para los campos.

Después de intensos hielos que ocasionaron daño en los frutales y almendros y también en algunos sembrados tempranos, vinieron ligeras lluvias que mejoraron algún tanto el aspecto de la agricultura, pero á continuación volvieron los vientos del Norte con fuertes heladas que hacen temer por la suerte de las cosechas, sobre todo la de vino, si persiste la crudeza del tiempo ahora al brotar las cepas.

No obstante estos cambios bruscos de temperatura, los sembrados, especialmente en las Castillas, la Mancha, Extremadura y Andalucía, ofrecen buena perspectiva, y si no faltan las lluvias de Abril, se confía obtener abundante cosecha.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín y Compañía*, banqueros y expendedoría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

El *Boletín Oficial* de la provincia, publica hoy el extracto de las hojas de servicios pertenecientes á los aspirantes á las escuelas elementales de niños de Hiniesta (La), Cobrerros, Matilla de Arzón, Fuentesecas, Villalva de la Lampreana, Porto, Santa Clara de Avedillo, Requejo y Argujillo, dotadas con 625 pesetas anuales cada una y anunciada su provisión por concurso único el día 15 de Enero último.

### Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.  
Madrid 23 (1 t.)

#### De Barcelona.

Comunican de la ciudad condal, que anoche se verificó en el teatro *Liceo* el concierto con que el *Orfeo Catalá* obsequiaba á los marinos argentinos.

A pesar de la mucha gente que asistió, y de los anuncios que circularon en señal de protesta, no ocurrió incidente alguno que mencionar.

El orden fué perfecto.

Madrid 23 (1,20 t.)

### Los marinos argentinos.

Hoy por la mañana ha almorzado en el museo naval la oficialidad de la fragata argentina *Sarmiento*.

Han asistido al acto las autoridades y el ministro de Marina señor Gómez Imaz.

Madrid 23 (2 t.)

### Despedida.

Mañana por la tarde saldrán para Barcelona los marinos argentinos que se hallan en esta corte.

Se les prepara una despedida cariñosísima.

Es probable que marche con ellos el ministro de la argentina señor Quesada.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

### COLEGIO DE SAN JOSÉ de 2.ª enseñanza,

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DIRECTOR,

A. GARCIA HERNANDEZ REPASO

En este Centro de enseñanza empezará el día 1.º de Abril un repaso especial de todas y cada una de las asignaturas de la 2.ª enseñanza, con arreglo á los programas oficiales.

Preparación completa para los alumnos que aspiren en el mes de Junio al grado de bachiller.

El horario para las clases será compatible con el de las clases oficiales.

Queda abierta la matrícula en la secretaría del Colegio, San Torcuato, 11.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas, de estudio y esternos.

Para más informes, dirigirse al director.

SAN TORCUATO, 11, ZAMORA

**Don Higinio Baz y Sardón.**  
*Licenciado en Medicina y Cirugía y Titular de Coreses.*

Cura toda clase de enfermedades nerviosas por el hipnotismo y la sugestión, habiendo sido aprobado este método de curación por eminencias religiosas; las sesiones se efectúan á presencia de alguna persona interesada.

### “UNION IBÉRICA.”

A fin de tener al corriente á los asociados de la misma, del alta y baja del Comercio proveedor y demás detalles, se facilita gratis dos veces al mes una revista regional de la Asociación que se publica los días 2 y 16 con solo mandar á recogerla á la Delegación establecida en la calle de Castelar, número 4.

Se necesitan agentes y los que deseen serlo pueden solicitarlo ó informarse en la Delegación ó al Inspector de la provincia don Balbino Piñón, Balborraz 72.

### ARRIENDO

Se hace de la finca llamada *Valbueno* situada en el prado del mismo nombre, término de Zamora. Darán razón notaría del señor Firmat.

ZAMORA

Santa Clara, 6.

### CAMISERIA DE MAÑOSA

ZAMORA

Santa Clara, 6.

Para caballero: Camisas de franela, confección de la casa desde 2,25 pesetas. Blancas con vistas desde 3,50. Guantes, Corbatas, Pañuelos de hilo y seda, Gomo- los, Paraguas, etc., etc., compitiendo la baratura de sus precios con los más refinados gustos.

Para señora: Camisas y Chambras desde 95 céntimos de peseta. Faldas desde 1,65 pesetas, Pantalones y peñadores, en la misma proporción.

Desde hoy pone esta casa á la venta en **CONDICIONES DE SALDO** un bonito surtido de encajes, tiras bordadas y toquillas.

6, SANTA CLARA, 6, ZAMORA

### EL PESO GRAN HOSPEDAJE.

La más antigua y acreditada casa situada en el centro de la población y nuevamente restaurada.

Hospedaje á precios económicos.

Cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Omnibus de la casa á todos los trenes.

### GRAN CAFÉ SUÍZO Matossi y Compañía.

CALLE DE SANTA CLARA

Casa fundada el año de 1871.

Los dueños de este acreditado establecimiento tienen el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general que, desde esta fecha, se sirven comidas con tanto esmero y economía como en cualquiera de los mejores *Restaurants* de España.

También se admiten encargos para bodas, bautizos, y banquetes.

### Venta.

Se hace extrajudicial de la casa núm. 2 de la Plaza del Hospital de esta ciudad. La persona que desee interesarse en la compra, puede tratar con su dueña doña Robustiana Tremiño que habita en Valladolid, calle de Tudela núm. 2 piso 2.º, ó en Zamora, con don Clodoaldo Prieto.

Se vende la casa número 2 de la calle de la Feria libre de todo cargo. Tiene dos magníficos portales para industria y pueden vivir perfectamente dos vecinos sin comunicarse.

Para tratar condiciones y precios, con su dueño que habita en la misma casa.

### Gran ocasión y economía.

Se vende las maderas de las casetas de la feria establecidas en la Plaza Mayor de esta ciudad, en junto ó por cuarteles de doce metros lineales.

Para tratar de precio y condiciones, con su dueño el almacenista de maderas, Federico Tejedor.—Puebla de la Feria.

### Gran Restaurant.

DEL

CÍRCULO DEL TEATRO

á cargo del cocinero

Don Federico Estebez.

Menú del día 24

Almuerzo de dos pesetas.

Huevos á elegir.  
Lenguados fritos.  
Chuletas, Papillot.

Comida de 2,50 pesetas.

Consomé real.

Conejos al cazador.

Pisto de coquetas.

Ternera mechada.

Fruta y queso.

Afecciones nerviosas y del corazón  
**KOLA GRANULADA**  
**ESPINAR**

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones de corazón, Debilidad nerviosa, etcétera. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.  
 Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.—En Zamora, Don José García Capelo, Rua 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS  
**Purgaciones Y SIFILÍTICAS**  
**CURA EN DOS DIAS**

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para suso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

**RELOJERIA**  
 DE  
**HIGINIO MERINO**

Por mejorar de local, se traslada este establecimiento á la casa inmediata número 5 de la misma calle, donde ofrece á su numerosa clientela, un completísimo y variado surtido en relojería de todas clases, en níquel, acero, plata y oro. Precios sin competencia.

Extraordinario surtido en cadenas de todos los modelos.  
**Relojes Sistema Roskopf á 12 pesetas!!**



Relojes Mored, péndulos.

Reguladores y Cuadros.

Taller de composturas, montado con arreglo á los últimos adelantos. Prontitud, economía y precisión en todos los trabajos, garantizando siempre el buen éxito.

**OJO**

Al propio tiempo, y para evitar equivocaciones se advierte al público que, en el antiguo portal se establecerá otro vendedor de relojes que en nada tendrá que ver con el antes citado establecimiento de **Higinio Merino**, 5 Renova, 5.

**DROGUERIA**  
 DE  
**JOSÉ GARCÍA CAPELO**  
 HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCÍA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas mineral medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20,  
**FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA**  
 ZAMORA

**PAPELES PINTADOS**  
 DE  
**ESPERATO ROBLEDO**  
 PLAZA DEL FRESCO  
 ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables. **NO CONFUNDIRSE**  
 Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

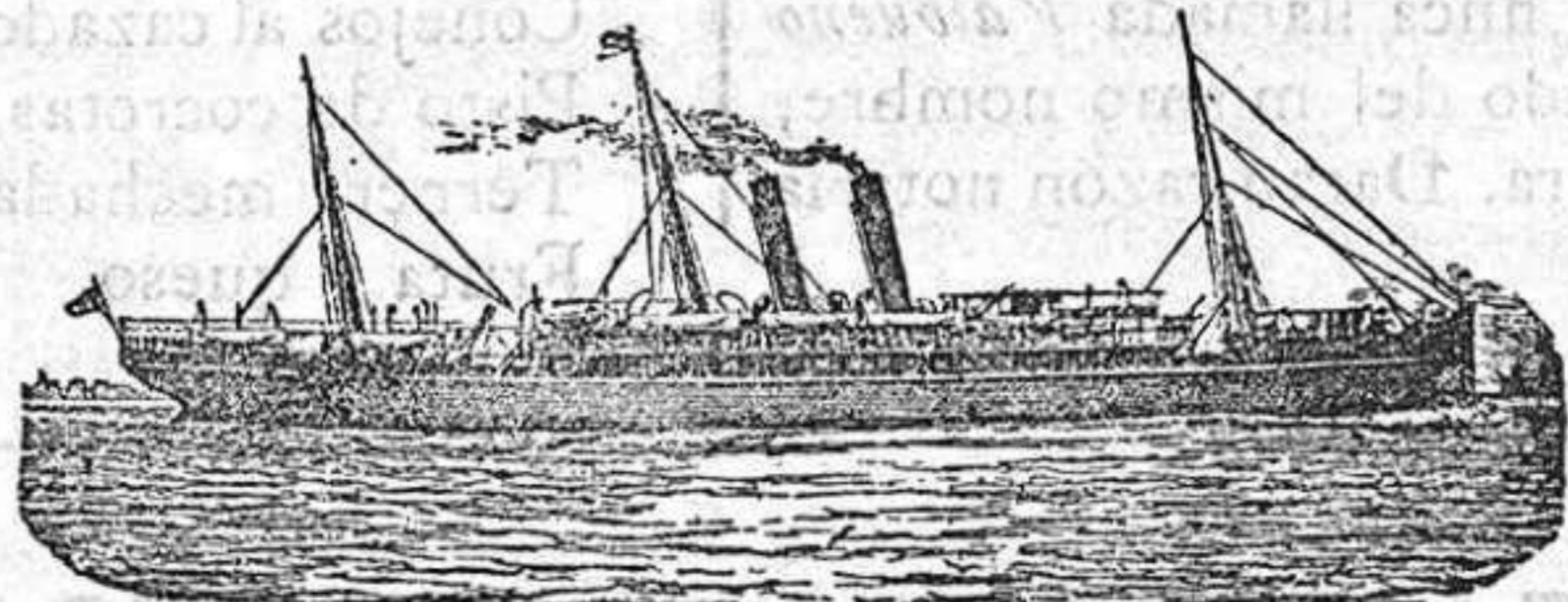
SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.  
  
 RELOJERIA SUIZA  
 DEL  
**SEÑOR PIEDRA**  
 Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y níquel.  
 Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9  
**ZAMORA**  
 TRABAJO de primer orden.

**COMPANÍA DE VAPORES-CORREOS**

**DE LA MALA REAL INGLESA**

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANÍA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VIAJE DE REGRESO.** El 21 de Marzo de 1900 saldrá de Vigo para Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor DANUBE  
**VIAJE DE IDA.** El 1.º de Abril saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y de gran porte vapor DANUBE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN.—Vigo

Invitación para participar á la próxima  
**GRAN LOTERIA DE DINERO**

**500.000**

Marcos

ó aproximadamente

**Pesetas 800,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

**ESPECIALMENTE**

1 Premio á M. 300000

1 Premio á M. 200000

1 Premio á M. 100000

2 Premios á M. 75000

1 Premio á M. 70000

1 Premio á M. 65000

1 Premio á M. 60000

1 Premio á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 40000

1 Premio á M. 30000

2 Premios á M. 20000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

206 Premios á M. 2000

812 Premios á M. 1000

1518 Premios á M. 400

3692 Premios á M. 155

19490 Premios á M. 300, 200, 134,

104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 BILLETES, con los cuales 59,480 deben de obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa.

**MARCOS 11,764,525.**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 19,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,480 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa *infrascripta* invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Mas personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitándonoslos por Valores declarados ó en libranzas de G.ºros Mútuos, sobre Madrid, ó Barcelona extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero, Pesetas 10.—  
 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900.

**VALENTIN Y Cia.**  
 Hamburgo.

—Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.